

Edison Esparza, EE.UU.

“Estamos luchando contra todos por demostrar la inocencia de mi padre y la forma cómo las autoridades actuaron para violar los derechos. Esperaremos el dictamen que en seis meses deben dar los siete jueces del Tribunal Supremo de Florida”, dijo Francisco Serrano, hijo Nelson Serrano, el ecuatoriano condenado a muerte en Estados Unidos.

Según él, “los jueces escucharon los argumentos de la apelación. Lo interesante es que los magistrados manifestaron interés en las pruebas presentadas por los fiscales en el juicio. La abogada de mi padre tuvo media hora para la presentación de los alegatos”.

El impacto en el jurado de las presuntas irregularidades cometidas cuando el acusado fue detenido y trasladado de Ecuador a este país fue otro de los varios aspectos analizados por los jueces, sostuvo Serrano.

El caso ha movido muchos frentes entre familiares y autoridades gubernamentales que se presentaron en el juicio para presentar la apelación y demostrar la inocencia del compatriota.

La comunidad ecuatoriana e hispana sigue de cerca el desenlace final.

El hijo del acusado señaló que el fiscal no ofreció ninguna explicación acerca de las huellas presentadas en su contra, expresando que aun cuando Serrano dijo que no respondería nada sin su abogado, ellos lo interrogaron sin respetar sus derechos. Lo peor es que estas investigaciones fueron presentadas durante el juicio en su contra, añadió.

En la vista judicial estuvieron presentes la directora de Derechos Humanos de Ecuador, Alejandra Moncada y María Laura Delgado, representante del Ministerio de Justicia ecuatoriano.

Uno de los abogados del equipo asesor de la gobernación de Florida asistió a la audiencia, tras comprometerse a ello con el ministro de Justicia de Ecuador, José Serrano, que no tiene ningún vínculo con el acusado. El funcionario trató el caso con el equipo de asesoría jurídica de la gobernación el pasado 19 de agosto, en una visita oficial.

Nelson Serrano, de 68 años, está recluido en el Florida Department Corrections en Bradford-Miami, fue condenado a muerte por el asesinato a tiros de George Gonsalves,



EN LA CORTE de Miami

LUCHAN POR ECUATORIANO

sentenciado a muerte

Las autoridades de Ecuador presentaron su defensa a favor de Nelson Serrano.



EL ECUATORIANO Nelson Serrano espera que los jueces dictaminen a su favor y revoquen la sentencia de muerte que pesa sobre él.



DURANTE LA AUDIENCIA, José Serrano, hijo del acusado; la abogada defensora Marcia Silvers y el subsecretario de Gobierno, Franco Sánchez, hicieron su exposición en defensa del primer ecuatoriano sentenciado a muerte en EE.UU.

Diane Russo Patisso, George Patisso y Frank Doso, en el condado de Polk, en el centro de Florida. El caso fue considerado como la peor masacre ocurrida en Polk, según las autoridades locales.

Las autoridades ecuatorianas que estuvieron en Miami han solicitado a Estados Unidos anular el veredicto y la sentencia de Nelson Serrano argumentando que no se cumplió con el debido proceso en Ecuador cuando fue deportado.

“Para nosotros es fundamental el

debido proceso, hay una violación y eso debería nulificar (anular) todo el procedimiento y Serrano debe ser devuelto a Ecuador”, dijo el ministro José Serrano durante la visita.

Explicó que Serrano fue detenido por policías ecuatorianos y estadounidenses ilegalmente en Quito en el 2002, sin una orden de arresto en su contra; no se le permitió comunicarse con su abogado y familia; tampoco se le celebró una audiencia de deportación y fue enviado directamente a EE.UU. La



Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), según el ministro, determinó en el 2009 que se violentó el debido proceso en la detención, procedimiento y deportación de Serrano.

El Congreso ecuatoriano llegó a la misma conclusión, agregó.

“Esa violación tiene una vinculación directa con el caso juzgado en Florida. Hemos ratificado que es impostergable que Serrano sea devuelto a Ecuador porque es la única forma en que se pueden restituir todas las violaciones al debido proceso y a sus derechos humanos”, aseveró.

Franco Sánchez, ex viceministro de Gobierno de Ecuador, denunció en Miami en el 2009 la “intromisión” a la soberanía de Ecuador a través de las “actuaciones ilegales cometidas” por dos funcionarios de Estados Unidos: Paul Wallace, un fiscal de Florida, y el detective Tommy Ray, en la captura de Serrano.

En los documentos judiciales se señala que Ray y Wallece habrían pagado a agentes policiales ecuatorianos para capturar al acusado.

Por su parte, el cónsul ecuatoriano Juan Carlos Toledo no solo acompañó a la comitiva, sino que recordó que “como ecuatorianos hemos estado siempre con la familia del señor Serrano, apoyando en la orientación legal y procedimientos, ahora esperamos que los jueces cambien la historia y podamos salvar la vida de nuestro compatriota, además cabe recordar que aunque los encargados de la cárcel digan que su salud es buena, la realidad es que su resquebrajamiento se va dando día a día”, finalizó Toledo.